

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****18264** *INVERSIONES Y PROYECTOS GRUPO 3, S.A.*

El Consejo de Administración el día 13 de mayo de 2009, conforme a los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de 26 de marzo de 2009, procedió a: Reducir el Capital Social en dos millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento ochenta y ocho euros (2.749.188 euros) con devolución de aportaciones a los socios, por lo que el capital de la sociedad actualmente fijado en 3.172.140 euros, queda reducido a cuatrocientos veintidós mil novecientos cincuenta y dos euros (422.952 euros); Se hará mediante el canje de las 52.869 acciones, de un valor nominal de 60 euros cada una, que totaliza 3.172.140 euros, que serán amortizadas y destruidas en su totalidad por las 52.869 nuevas acciones por un nominal de 8 euros cada una. Reconociéndose el derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 165 a 167 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas habiéndose acordado asimismo las consiguientes modificaciones estatutarias.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Murcia, 13 de mayo de 2009.- Don Francisco Hernández Vicente, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090040877-1